

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO VI SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 27 de Febrero de 1892

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5 NOM. 327

Léanse con atención las siguientes observaciones que el reverendísimo Obispo de Vich pone al frente de la declaración colectiva de los Cardenales franceses, al transcribirla en su «Boletín eclesiástico»:

«DOCUMENTO NOTABLE

«Lo es sobre manera el que insertamos á continuación; y á la importancia intrínseca de su contenido, añade la de las respetables firmas que lo autorizan, efecto causado en la opinión pública, la adhesión que de seguro va ha recibir de parte del Episcopado y del Clero de Francia, y sobre todo por ser, según todos los datos á lo menos en sustancia, la expresión del pensamiento del Papa.

«Lo insertamos con tanto mayor interés, cuanto Nos hemos propuesto que consten en las páginas del «Boletín» todos aquellos documentos que tengan importancia especial respecto de los intereses de la Iglesia católica, pero que de una manera particular la tengan para España por afectarnos más directamente, y por ser por lo mismo de Nuestra incumbencia y hasta de Nuestro deber. Y que tal sea el documento en cuestión, no cabe dudarlo. España, aunque gracias al arraigo que ha tenido la fe en Nuestra nación, no se halla al nivel de depravación de la Francia, la sigue no muy de lejos: y si allí se ha hecho necesaria una asociación de hombres de todos partidos y opiniones, para garantir su seguridad moral y hasta material en ciertas horas de la noche, omitimos la enumeración de otros males, aquí se necesita ya, en grandes poblaciones sobre todo, una cuadrilla de barrenderos, para que aun de día limpien nuestras calles de tanta blasfemia y tanta inmundicia pornográfica con que se hiere el oído y la vista de las personas honradas y decentes. Como en Francia, si no se pone remedio pronto, en España esto traerá aquello, y en una y otra parte, aquello traerá la descomposición y la muerte; y dada la manía de nuestros gobernantes, filósofos, literatos y artistas en copiar todo lo malo de nuestros vecinos, es de temer que su corrupción traspase pronto por entero los Pirineos.

Resulta de aquí que en gran parte, y en el fondo al menos, tiene aplicación á nosotros la doctrina tan magistralmente expuesta en el citado documento; y es por esto que llamamos poderosamente sobre él la atención de Nuestros feligreses y en especial de Nuestro amado Clero, para que á medida que se ofrezca la ocasión, sepa conducir á los suyos por el verdadero camino.

«Las corrientes del mundo evidentemente van por los caminos de secularizar, descatólizar, descristianizar; hora es, pues, de que todos los hombres de buena voluntad que no quieran ver desaparecer todo lo sobrenatural de la sociedad en los diferentes ramos de su administración, y absorbidas por el Estado las atribuciones de la Iglesia, confusión que, como enseña la lógica y la historia, no puede tener lugar sin perjuicio inmenso de una y de otra: los que no quie-

ran ver desaparecer de Nuestra Nación la Religión de Jesucristo y hasta la moral de su Evangelio, se agrupen y se unan al rededor de sus respectivos Pastores, y todos bajo el cayado de Pedro, para hacer frente á esta avalancha inmensa de corrupción y de error que, después de haber acabado con la santidad de las almas, acabaría asimismo con la felicidad de la Nación, siendo como es obra del maligno espíritu, tan envidioso y enemigo de la una como de la otra.

Respetamos los juicios de Dios y la buena voluntad de los hombres; Nos hacemos perfectamente cargo de las circunstancias de la época; pero hoy que podemos juzgar *á posteriori et ex post factum*, creemos que puede ya asegurarse que, si los sacrificios inmensos, no comparables á ellos los de nación alguna, que ha hecho nuestro país para librarnos del régimen de licencia á que hemos llegado, se hubieran empleado en otro sentido que cada día aparece más claro, tanto por la fuerza de los acontecimientos y el resultado de las cosas, como por las explícitas declaraciones de la Santa Sede, acudiendo á los medios que se señalan en la exposición de los Cardenales de Francia, con las diferencias propias de lugar y de tiempo; sin duda alguna no hubiéramos llegado al estado en que nos hallamos, ni correríamos el inmenso peligro de acabar de recortar el camino que falta para consumir nuestra ruina en el orden religioso, moral, social y económico.

«La misericordia de Dios es infinita, y quizás estamos á tiempo de poner remedio á tanto mal. Aprendamos en lo pasado, y escarmentemos en cabeza ajena. Unanse todos los buenos que quieran salvar tan sagrados intereses, atendiendo á que están intrínseca é íntimamente ligados de tal manera que, amenazado el primero, quedan en peligro los demás y que arruinado el primero, los otros sufren evidente ruina también más ó menos pronto, porque la vida de las sociedades dura más que la de un hombre; y esta unión hará la fuerza que Dios reclama para detener con la ayuda de su brazo á la sociedad actual en la vertiginosa carrera que sigue para su perdición completa.

«EL OBISPO.»

NUEVO CONVENTO

La Congregación del Santísimo Redentor fundada en 1732, y elevada á Instituto religioso en 1749 por el Papa Benedictino XIV, acaba de fundar en Pamplona una casa convento destinada á la misma.

El objeto de la Congregación es convertir infieles por medio de misiones y amparar á los deválidos, socorrer á los necesitados é instruir á los ignorantes.

Los individuos de la Congregación han de ser misioneros y no han de cumplir los preceptos de la misma más que por misiones y retiros, permitiéndose por excepción á los enfermos que ejerzan su ministerio en las Iglesias del susodicho Instituto religioso.

Su fundador, San Alfonso María de Ligorio, impuso la obligación de vivir seis meses recogidos y otros seis dedicados á las misiones.

Los Redentoristas se consagran á Dios con los votos de pobreza, castidad y obediencia y con otro instituido por San Alfonso al objeto de fortificar la coherencia del Instituto, augurando la constancia y unión de sus miembros. Es el voto de la perseverancia *hasta la muerte* en la Congregación, que va acompañado de un juramento, que constituye un verdadero contrato entre el súbdito y la Congregación, obligando á aquel á no abandonarla, y á ésta á no despedirle jamás, salvo el caso de una conducta poco edificante.

La Congregación, que tiene su centro en Roma, está dividida en doce provincias y posee 135 casas y 3.000 súbditos. La española tiene siete casas desde que en 1863 llegaron á fundar la primera. En 1868 tuvieron que huir, y hasta pasados quince años no volvieron á nuestra patria.

La casa acaba de fundarse en la Real Basílica de San Ignacio de Pamplona, con gran satisfacción del vecindario, que espera grandes resultados de esta nueva instalación.

LA RELIGION EN EL EJÉRCITO AUSTRIACO

Viena 8.—Se han dado órdenes á los jefes superiores del ejército para que sea más regular la práctica de los deberes religiosos entre los soldados y oficiales. Esta idea ha sido constantemente defendida por el partido conservador. También se recuerda que en una de las sesiones de las Delegaciones austriacas del año 1890 á que asistió el ministro de la Guerra, pronunció dicho señor á este propósito las siguientes palabras: Die Gottesfurcht die Grundlage eines moralischen Lebens und die wirksamste Anfeuerung zu treuer Pflichterfüllung ist: (El temor de Dios es el fundamento de una vida moral y el más eficaz estímulo para cumplir fielmente con los deberes.)

El año pasado manifestó también en la Cámara el diputado Kathrein que era imposible á los soldados cumplir con sus deberes religiosos si habían de permanecer cerrados en los cuarteles toda la mañana en los días festivos, y en su virtud pidió y obtuvo que se diese libertad á los soldados para que todos pudieran oír la misa en los días de precepto. Hoy se pide la ampliación de esta libertad para el mejor cumplimiento de los deberes religiosos entre las tropas imperiales. Esta medida satisfará más cumplidamente el deseo de los padres que educaron á sus hijos en las máximas de la religión católica.—Müller.

Ecós y comentarios

No deja de tener gracia el siguiente suelto de «El Figaro de París»:

«Existe una secta religiosa en los Estados Unidos,

que entre sus ritos tiene el de disciplinarse.

«El presidente de la Congregación ha colocado en una de las salas unos fustigadores automáticos, en cuyo fronton se lee:

»Echad diez céntimos y recibireis cinco azotes.

»De seguro que los anarquistas serán enemigos de esta ridícula asociación.»

Si los telegramas que publicó «El Bien Público» se confirman, en Francia se constituirá un ministerio Constans.

Ni Constans ha podido llegar á más, ni la República francesa á menos.

Si bien es verdad que M. Constans seguirá de todos modos en su primitivo oficio.

De limpiador de pozos negros.

Por lo visto los mismos padres de la patria se han empeñado en desacreditar el sistema parlamentario.

El sábado se produjo en la Cámara popular un incidente muy vivo, por no llamar escándalo, á lo que hubo en el Parlamento.

Entre los señores Romero Robledo y Ochando se entabló una discusión ágría, personal, violenta, muy dura, por las crudezas de lenguaje que se oyeron sobre la cuestión del proyecto de ley sobre clases pasivas de Ultramar.

De modo que salimos á incidente ruidoso por día, y á campanilla rota por ahora.

NOTICIAS

Católicos negros.—Recientes estadísticas demuestran que el catolicismo avanza de día en día por toda la tierra.

El número de católicos negros asciende en los Estados americanos del Norte á 151,614, divididos, conforme á sus diócesis, de la siguiente manera:

Alton 300; Baltimore 55,00; Charleston 800; Cincinnati 150; Covington 100; Galveston 600; Leavenworth 155; Little Rock 100; Louisville 5,792; Mobile y Nashville 2,500; Natchstoches 12,00; Nueva Orleans 80,000; Nueva York, 3,500; Carolina del Norte 150; Filadelfia 1,500; Pittsburg 500; Richmond 600; San Agurtin 1,100; San Luis 3,700; San Antonio 150; Savannah 1,300 y Wilmington 100.

Los negros cuentan con 24 iglesias para su uso particular, y 33 sacerdotes para atender á sus necesidades espirituales.

Tienen además 100 escuelas de niños, á las que asisten 6,460 alumnos.

En el año 1890 fueron bautizados 4,558 niños y 590 adultos. Además de las escuelas, poseen 8 Asilos de huérfanas, una casa de expósitos y un Hospital.

El hambre en Rusia.—Las noticias que llegan de Rusia demuestran que el hambre se va extendiendo por todas las provincias del imperio de los czares y comienzan á dejarse sentir en los polacos, á pesar de haber sido excelente la cosecha de cereales.

El gobierno de S. Petersburgo concentró en ellas grandes masas de tropas confiando en que abundaban las subsistencias, pero estas se hallan á punto de agotarse, tanto para haber aumentado el número de consumidores como por haber enviado los negociantes grandes cantidades de cereales á las comarcas donde se perdió la última cosecha.

Las cartas de algunos corresponsales denuncian

abusos incalificables en la distribución de socorros.

Alejandro III está indignado y no oculta su enojo.

Convencido de que los empleados cometen todo género de abusos en la distribución de socorros y se apropian el dinero de los infelices hambrientos, ha resuelto dar á varios oficiales del ejército el encargo de repartir los fondos que proporciona la caridad.

La comisión encargada de recaudarlos solo ha reunido hasta el presente quinientos mil rublos. Mas no faltan por ahora los recursos, puesto que á los cuantiosos donativos del czar se agregarán en breve sesenta millones de rublos que producirá una lotería especial, y otros sesenta de un nuevo empréstito que será contratado en breve.

Desgraciadamente, la falta de comunicaciones expeditas y rápidas y los agios de los agentes oficiales son causa de que perezcan muchos desventurados y de que se vaya extendiendo el tifus por las comarcas centrales de Rusia, haciendo centenares de víctimas.

Siguiendo el ejemplo dado por las cristianas señoras de Salamanca, las de Orihuela tienen el laudable pensamiento de formar una Asociación que tiene por objeto el comprometerse á no comprar en los días festivos, y además abstenerse de ir á hacer compras á establecimientos que se abran en dichos días.

Quiera Dios que se vayan extendiendo por todas las poblaciones de España tan cristianas costumbres medio verdaderamente práctico de conseguir la santificación de los días festivos.

Efectos de la confesión.—El capellán de las Hermanitas de los pobres de la ciudad de Liria, ha entregado á los Sres. Senent Barona y Hermanos, la cantidad de 409 pesetas, que había recibido para restituir bajo sigilo sacramental.

El sábado último fué recibido por Su Santidad en audiencia particular el Arzobispo de Burgos, D. Manuel Salazar, quien sometió al Padre Santo el proyecto de una gran peregrinación española á Roma para las fiestas de su Jubileo Sacerdotal.

Al insigne académico de la Historia, Rdo. P. Fita, le ha cabido la suerte de hallar once bulas de Bonifacio VIII, inéditas y biografías de S. Pedro Pascual, obispo de Jaen y mártir.

La cantidad reunida por la suscripción para pago de la multa impuesta al Arzobispo de Aix ha sido destinada por este en obras de beneficencia.

En Hamburgo existen hoy 23.000 católicos; hace veinte años apenas se conocían un millar. En Berlín hay, por lo menos, 135.000.

Parece que está ya acordado el nombramiento del cardenal Monescillo, para la silla arzobispal de Toledo.

MENORCA

LA MASONERIA EN ESPAÑA

Dedicamos preferente atención á los trabajos que

las sectas llevan á cabo, lo más secretamente posible, y los denunciaremos al público católico, para que se convenza para siempre de la necesidad que hay de la unión de los buenos para oponer dique fuerte al masonismo que todo lo invade, amenazando destruir la fé tan arraigada en España, que está llamada por su valor cristiano á formar en las avanzadas de los ejércitos de la Cruz en la gran batalla que se prepara para batir á las huestes de Satanás, padre y protector de la franc-masonería. Nuestros lectores no acostumbran á pedir licencia para leer la prensa sectaria, y no conocen por lo tanto, lo que se trabaja en la sombra por nuestros enemigos. Acostumbrados los católicos á leer solamente lo que nosotros escribimos, pudieran creer asegurado el triunfo de los ideales cristianos, pero no debemos ocultarles la verdad, para que vivan prevenidos; y comprendan el estado de las cosas, y que, si Dios no lo remedia, y esta España que nos distingue, no la echamos de nosotros, puede ser tarde cuando intentemos poner remedio al mal que cada día que pasa adquiere mayores caracteres de gravedad.

No nos cansaremos de repetirlo; en las altas regiones parece que se protege á la Religión Católica, pero fuera mejor quizá que esto no sucediera, porque al mismo tiempo se permiten todos los trabajos de las sectas, se les protege y se les mimas, y en este estado normal de cosas, la revolución se apodera del campo abandonado, preparándose á alcanzar un triunfo que puede ser definitivo.

¡Ah, si muchos católicos conocieran, como nosotros, los adelantos de la impiedad! Básteles saber que los libre-pensadores están á vueltas con los preparativos para celebrar en Madrid un Congreso libre-pensador universal cuando se celebra el Centenario de Colón, profanando así la fiesta en conmemoración del genio que en sus descubrimientos apoyaba su confianza en el catolicismo, y le alentaba la gloria de Dios al plantar la Cruz en el Nuevo Mundo, con exposición de su vida y de su dignidad de sábio. Básteles saber que publica más ejemplares *Las Dominicales del libre-pensamiento* que el periódico católico de mayor circulación; que el *Progreso edictorial libre-pensador* lleva expendidos más de 9.000 ejemplares del *Almanaque Civil*, que ha publicado otros tantos, ó más del *Catecismo del libre-pensamiento*, porodia satánica del *Catecismo* de la doctrina cristiana, y que *Las Dominicales* ocupa siempre una columna con las adhesiones que recibe y con las noticias de entierros, casamientos y bautismos civiles.

Volviendo al Congreso de libre-pensadores en proyecto, manifestaremos que, será presidido por un Catedrático de la Universidad Central, y que á él se han adherido algunos republicanos de otras provincias, conocidos laicos que en diversas regiones de nuestra península tanto se afanan por implantar el libre-pensamiento.

El autor del *Catecismo*, á que arriba aludimos, es un tal D. Fernando Lozano, conocido en el mundo masónico con el nombre de *Demófilo* (!!), el cual por su infernal trabajo está recibiendo adhesiones entusiastas de todas las logias de España. Una de las más recientes es la de la logia *Franciscos Arouet de Voltaire* de Ferrol, en la cual se le dice que

«con asistencia de los obreros del ☺ (este signo no lo entendemos) oyóse el día 15 de Enero con verdadera fruición la lectura de algunos trozos del *Catecismo libre-pensador*, etc., etc.» Firman la *plancha* varios hermanos, después del Ven. Maesi.

Ya ven los lectores que la masonería y el libre-pensamiento cuentan en algunas partes con hondas raíces, y que es preciso desenmascarar á sus corifeos no solamente para conocerlos, sino también para contarnos los buenos, y conocerles bien para impedir todo progreso en nuestra católica España.

Esto nos proponemos seguir haciendo, con la ayuda de Dios.

Desde el sábado, en el Seminario Conciliar de Palma, continúan cerradas las clases, á consecuencia del crecido número de escolares que guardan cama de la fiebre catarral reinante.

En el extracto de la sesión verificada el jueves último por el Ayuntamiento de esta ciudad se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

«Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía Urbana dos instancias presentadas por D. Juan T. Taltavull Galens como Gerente de la Sociedad general de alumbrado solicitando autorización para construir edificios destinados á fábrica de Gas en el Andén de Levante y canalizar las calles de esta ciudad con el objeto de suministrar aquel fluido á domicilio.

Se acordó pase á informe de la misma Comisión una instancia presentada por D. Francisco F. Andreu y Femenias como Gerente de la Sociedad de alumbrado eléctrico en la que solicita autorización para colocar cables aéreos con el fin de suministrar aquel fluido á domicilio.»

Según telegrama que publica anoche nuestro colega «El Bien Público» ha llegado á Gibraltar la fragata de guerra francesa «Iphigénie», que se dirige á este puerto.

El miércoles último falleció en Palma el P. Agustín Cabrer, Superior de los Jesuitas residentes en dicha capital.

Era el P. Cabrer, sacerdote ilustrado y virtuoso, y que con su afable trato habíase captado las simpatías de cuantos le conocieron.

Descanse en paz el alma del humilde sacerdote.

En la mañana de ayer falleció en el Lazareto de este puerto D. Magdalena Alzina, viuda de Turmo, madre política de nuestro amigo el Rdo. D. Eduardo Turmo y Estéban, Pbro., á quien damos nuestro sentido pésame, al par que rogamos al Señor por el eterno descanso del alma de la finada.

El coste total de los ocho buques que forman la escuadra inglesa del canal de la Mancha, que hace unos días abandonó nuestro puerto, asciende á 97 millones 805.570 pesetas, según ha averiguado nuestro colega palmesano «El Isleño», el cual exclama:

«¡Cuántas obras buenas podrían hacerse para la humanidad con lo que cuestan esas máquinas de guerra y su sostenimiento!

Horroriza el pensar lo que gastan las naciones en ese y parecidos conceptos.»

Y todo ello en nombre de la civilización.

Seguramente los bárbaros no hicieron tanto, ni mucho menos, en sus buenos tiempos.

Se ha publicado una reciente Real orden referente á hijos naturales, cuyo alcance merece ser conocido.

En ella se dispone que para eximir del servicio militar activo á un hijo natural, es necesario que en el expediente que se forme se haga constar el reconocimiento del padre ó de la madre por medio de documento justificado, hecho en el acta de nacimiento, ó en testamento ú otro documento público bien notarial ó judicial, puesto que estos son los únicos eficaces para acreditar el estado civil de las personas y sus derechos.

Efemeride menorquina

MES DE FEBRERO

Día 27.—1780.—Naufragio de un Corsario en el Grau, y de un Jabeque cargado de leña en la cala de Alcaufar.

Día 28.—1888.—Recíbese en Mahon el donativo de 2.500 pesetas, hecho por S. M. la Reina Regente á favor de los hortelanos perjudicados por las inundaciones.

Día 29.—1868.—Reúnese la Junta encargada de la restauración del antiguo templo griego (hoy Ayuda Parroquia de la Concepción), para preparar su bendición.

MES DE MARZO

Día 1.º.—1819.—El Doctor Orfila es nombrado Catedrático de Medicina legal en París.

SANTORAL

Domingo 28 de Febrero.—San Cirilo patriarca y San Anastasio mártir.

Lunes 29.—San Macario y compañeros mártires.

Martes 1.º de Marzo.—San Rosendo obispo y confesor.

Miércoles 2.—de Ceniza: S. Absalon mártir y San Simplicio obispo y mártir.—No se puede comer carne.—Absolución general en la Trinidad.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, á Nuestra Señora del Sufragio en el Cármen.

Lunes, á Nuestra Señora del Desamparo en San Antonio.

Martes, á Nuestra Señora del Amor-Hermoso en Santa María.

Miércoles, á Nuestra Señora de la Purísima en San Francisco.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, Dominica de Quincuagesima, cuarto domingo de Febrero; en Sta. María á las 9 y media Tercia y luego la Misa mayor solemne con esposición de S. D. M. hasta las 11 continuando el Jubileo de Cuarenta Horas, después la Misa última. Por la tarde, á las 2 y media otra vez el Señor de manifiesto hasta las 3 y media Vísperas, Completas, Rosario, Estación, Trisagio y Reserva.

Cármen, á las 10 la Misa mayor con el Sr. de manifiesto y sermon, por la tarde, Vísperas también con esposición, Rosario, Estación y Reserva.

S. Francisco, también esposición de S. D. M. en la Misa mayor, á las 12 la Misa de la Tropa; por la tarde solemnes Vísperas, Rosario y Estación, después procesión con el Sto. Sacramento, Bendición y Reserva.

Concepcionistas, á las 6 se descubrirá S. D. M. estación mayor y Misa, á las 7 y media Comunión general de Reparación, á las 8 y media Misa y luego solemne Reserva; por la tarde á las 4 se predicará el acostumbrado ejercicio en desagravio al Sagrado Corazón de Jesús por las muchas ofensas de que es víctima en estos días del diabólico Carnaval, sermon que dirá el Rdo. Sr. Director, estación y letrillas contadas, á las 6 Reserva.

Asilo de Huérfanas, á las 5 de la tarde se manifestará S. D. M. practicándose un piadoso ejercicio de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús, Meditación, Trisagio y Estación cantada por las Religiosas y Asiladas, y á las 7 solemne Reserva.

En la iglesia de S. Antonio Abad, por la tarde á las 4 habrá sermon en honor de S. Antonio de Padua que dirá el Rdo. Sr. Ecónomo de S. Francisco.

En la iglesia de S. José, se continuará durante la Misa de las 8 y media la devoción de los siete Domingos consagrados al gran Patriarca S. José, en preparación á su solemne festividad.

Lunes continuarán los mismos cultos con el Señor de manifiesto, y á las mismas horas, en Sta. María, Concepcionistas y Asilo.

En S. Francisco habrá Misa y Comunión de Desagravio á las 5 y media; y en el Cármen á las 6 y media lunes y martes.

Martes, en Sta. María se dará fin al Jubileo de Cuarenta Horas con procesión claustral y Bendición con el Sto. Sacramento á las 3 y media de la tarde.

En las Concepcionistas, terminarán los piadosos cultos de Desagravio á las 6 de la tarde con solemne Bendición y Reserva: en el Asilo á las 7.

Miércoles Bendición de la memorable ceniza, en las Concepcionistas y Concepción á las 6 y media, Cármen y S. Francisco á las 8, y en Sta. María con solemnidad á las 9 y media principiando la predicación Cuaresmal un Rdo. Padre de la Compañía de Jesús.

Jubileo de Cuarenta Horas, dará principio en la iglesia de S. Antonio Abad estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 á 7 y media.

COTIZACIONES

Barcelona 26.—4'50 t.

Todo fin próximo

4 por ciento Interior.	64'58
4 por ciento Exterior.	70'57
4 por ciento Amortizable.	76'37
Billetes Hip. de Cuba 1886	103'37
Id. id. id. 1890	93'87
Banco Hispano-Colonial	79'00
Ferro-carril de Francia.	32'30
Ferro-carril del Norte	40'75
Id. de Orense.	11'40
Ferro-carril de Almansa	000'00
Id. de O. B. y Francia	58'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'00
Id. de Almansa.	64'87
Obligaciones C.ª Transatlántica.	82'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior. oo paga alcista.

ANUNCIOS

La Eléctrica Mahonesa

La Junta consultiva de esta Sociedad, de acuerdo con la Gerencia, ha resuelto cobrar á los señores accionistas el segundo dividendo de veinte y cinco por ciento, señalando, al efecto, para el pago los días 11, 12 y 13 de Marzo próximo en el domicilio del infrascrito, Isabel II 58, de 11 á 1 del día.

Para hacer efectivo el susodicho dividendo es necesario que los señores accionistas presenten los recibos que les fueron entregados al pagar el primero, á fin de poder estampar en ellos el correspondiente cajetín.

Mahon 23 de Febrero de 1892.—Francisco F. Andreu y C.ª

En venta

Lo está la casa de la calle de San Fernando núm. 52 y 54. Informarán en dicha calle núm. 50.

Subasta

El día 3 del próximo Marzo á las 11 de su mañana se venderá en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en esta ciudad calle de Isabel II núm. 17.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones de la subasta.

En venta

Por tener que ausentarse su dueño de esta población, hace una verdadera liquidación de todos los muebles, así como efectos de sedería y del Japon, cristalería, etcétera, etc. Para informes calle Cos de Gracia núm. 6.

PLANTAS Y FLORES
PRATS

71 COS DE GRACIA, 71

Llegada la época del trasplanto, pongo á la disposición del público, una rica colección de rosales compuesta de 400 variedades.

Hermosa colección de Chrisantemos, preciosos ejemplares de jacintos, tulipas, anémonas, renúnclos, gladiolus y dalias, en muy variadas colecciones. Bellísimo surtido de plantas ornamentales.

Camélias, magnólias, gardénias, claveles, jazmines, pensamientos, etc.

Esta casa se encarga de la formación y conservación de jardines.

AVISO Á LOS ZAPATEROS

En la Cerrajería de D. Pedro Soler, calle de Prieto y Caules (Arrabal) núm. 11 se espenden Taquillos ó Clavos de Zapatero al precio de 21 pesetas los 41 kilogramos ó sea el quintal.

11 ARRABAL 11

Nodriza

Una que desea encontrar criatura para amamantar, vive en la calle de San Pedro núm. 21. Leshe de 5 meses.

En venta

Lo están las dos casas siguientes: la una situada en la calle de los Frailes de esta ciudad n.º 10; y la otra en la calle de San Jaime núms. 25 y 27 de esta propia ciudad. Informará el Notario D. Pedro Orfila y Pons.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS: ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinax producida por un gran cosquilleo en la garganta ó catarro, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinax, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO GENERAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídase estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.



EL RDO. P. AGUSTIN CABRE

SUPERIOR DE LOS PADRES JESUITAS
RESIDENTES EN PALMA

FALLECIÓ

el día veinte y cuatro del corriente en la paz del Señor,
recibidos los Santos Sacramentos

El Director del Colegio de 2.ª enseñanza
de San Juan Berchmans, suplica á los amigos
del finado encomienden su alma á Dios.

A. E. R. I. P.



D.ª MAGDALENA ALZINA CARRERAS

VIUDA DE TURMO

Falleció en el Lazareto á las 9 de la mañana de ayer

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

I. P. R. A.

Su inconsolable madre, D. Eduardo Turmo
Pbro., primos y demás familia al participar tan
dolorosa como irreparable pérdida suplicar, á
sus amigos y conocidos encomienden su alma al
Señor.

Mahon 26 Febrero de 1892.